

PLAZOS DE MATRÍCULA CURSO 2026/27

La Resolución de 27/03/2026 por la que se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/27, marca los siguientes plazos de matriculación:

PARA EL ALUMNADO MATRICULADO EN EL CONSERVATORIO DURANTE EL CURSO 2025/26

- Alumnado de **Enseñanzas Elementales**: TODOS entre el 1 y el 15 de junio (independientemente de si promocionan al curso siguiente o repiten curso)
- Alumnado de **Enseñanzas Profesionales**: **(que no haya realizado pruebas de acceso)**
 - con todas las asignaturas aprobadas en la Evaluación Ordinaria: del 1 y el 15 de junio.
 - con asignaturas suspensas en la Evaluación Ordinaria: del 11 al 15 de junio.

PARA EL ALUMNADO QUE ACCEDE AL CONSERVATORIO EN EL CURSO 2026/27 POR MEDIO DE PRUEBA DE ACCESO, TRASLADO O REINGRESO

- **Alumnado que accede con prueba de acceso a 1º de EE.EE.**: desde el día siguiente de la adjudicación de instrumento hasta el día 3 de julio.
- **Alumnado que accede con prueba de acceso desde 2º de EE.EE. hasta 4º de EE.EE.**: desde el día siguiente de la publicación de la relación de aspirantes que han obtenido plaza hasta el 3 de julio.
- **Alumnado de traslado y reingreso en EE.EE.**: desde el día siguiente de la publicación de las vacantes definitivas hasta el día 3 de julio.
- **Alumnado que accede con prueba de acceso a 1º de EE.PP.**: desde el día siguiente de la publicación de la relación de aspirantes que han obtenido plaza hasta el 23 de junio.
- **Alumnado de traslado y reingreso en EE.PP.**: desde el día siguiente de la publicación de las vacantes definitivas hasta el día 23 de junio.

Es responsabilidad del alumnado obtener dicha información.

Guadalajara, 29 de mayo de 2026